



Se comunica que, tras los diversos planteamientos sindicales en ese sentido, se ha considerado adecuado continuar ahondando en la información disponible para conocer las expectativas de movilidad de los funcionarios, en este caso de cara a la próxima convocatoria de un concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos al Cuerpo C1, especialidad Agentes de la Hacienda Pública. En cuanto instrumento de movilidad, estos concursos tienen como objetivo, tanto la cobertura eficiente de las necesidades de la Agencia Tributaria, como dar respuesta a las expectativas de movilidad geográfica del colectivo afectado. Por ello y sin perjuicio de la utilización de datos en poder de la Administración, tales como los derivados de anteriores concursos de provisión de puestos, se va a utilizar la intranet de la AEAT para efectuar un cuestionario voluntario de modo que se conozcan sus expectativas de cambio de localidad y con ello contribuir al logro de los objetivos del procedimiento.

A este respecto se va a proponer cumplimentar un cuestionario, en términos similares al efectuado con el colectivo de CTH, en el que se optará entre determinadas localidades con las siguientes instrucciones:

- El cuestionario no debe ser rellenado si el funcionario no aspira a cambiar de localidad
- Para dar un tratamiento ágil se permite priorizar todas las localidades que interesen dentro de las que constan en el desplegable en un máximo de tres provincias
- Cuando interesen localidades que no constan en el desplegable se cuenta con una opción para indicar la de interés
- Se podrán cambiar las preferencias enviando de nuevo el cuestionario, que sustituirá al anterior, todo ello hasta la fecha límite de cumplimentación que es el 5 de noviembre de 2010

Lógicamente el cuestionario no condiciona a la AEAT para determinar las necesidades organizativas, ni al funcionario a participar en convocatorias de movilidad o a elegir en esas convocatorias entre las localidades priorizadas que se indiquen, se trata únicamente de un acto informativo que pretende mejorar el conocimiento de las expectativas citadas.



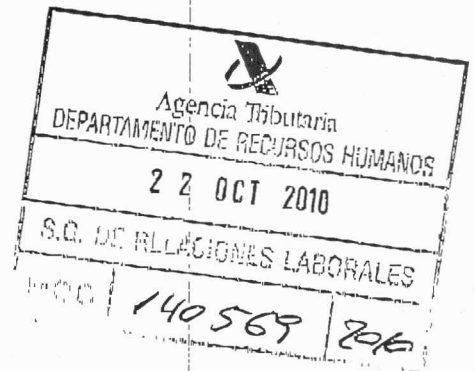
Agencia Tributaria

Subdirección General de
Relaciones Laborales

El acceso al formulario se encontrará en la Oficina Virtual con el título "Cuestionario Preferencias Localidad AHP".

Madrid, 22 de octubre de 2010
El Subdirector General,

Javier López Municio



CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA (CIG)